

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de mayo de año dos mil diecinueve, a las 08h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles General Córdova 623 y Padre Solano, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elegir Comisario para el ejercicio económico 2019.
- 5) Elegir Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

El Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ING. COLIN ROBERT ARMSTRONG	9.959	US\$9'959.00
SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	40	US\$40.00
ING. NICOLÁS ARMSTRONG LUNA	1	US\$1.00
TOTAL	10.000	US\$10,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Colin Robert Armstrong quien es el Presidente de la compañía y actuando como Secretario, el señor Gustavo Francisco Wray Franco quien es el Gerente General de la compañía. Se deja expresa constancia que la señora Cecilia Luna de Armstrong, se encuentra representada en éste acto por la señora María Fátima Torres López conforme carta poder que se adjunta al expediente. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario CPA. María Luzardo, del Auditor Externo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018, cuya utilidad es de US\$35,004.96. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos. Se deja constancia que el Ing. Colin Robert Armstrong se abstiene de votar en sus acciones nominales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por ejercer un cargo con representación legal. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

- Utilidad del Ejercicio \$ 35.004,96
- Impuesto a la Renta Causado \$ 6.442,38
- Utilidad Neta del Ejercicio \$28.562,58

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas asciende a US\$28.562,58 dólares de Estados Unidos de América. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que utilidades sean enviadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA, María Luzardo. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reeligir Comisario a la CPA, María Luzardo para el período de un año.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO.- El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Auditor Externo de la compañía al señor CPA Luis Alfonso Ruiz Romero. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reeligir al señor CPA Luis Alfonso Ruiz Romero para el período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. **f. ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO, SECRETARIO DE LA JUNTA; f. COLIN ROBERT ARMSTRONG, PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; f. NICOLAS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, ACCIONISTA; p. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG, ACCIONISTA; f. MARÍA FÁTIMA TORRES LÓPEZ, APODERADA ESPECIAL.**

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 13 de mayo del 2019.

GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA.

